



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA, OLANCHO

Nota Aclaratoria

El suscrito Administrador de la Alcaldía Municipal de Guata, departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La municipalidad no ha realizado ninguna contratación de personal, servicios o maquinaria para desempeñar labores de prevención durante el mes de junio del 2020, tras la emergencia decretada en el país por la presencia del COVI-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo y sello la presente en el municipio de Guata, Olancho a los 6 de julio de 2020.



Cesar Ramón Hernández Hernández
Administrador Municipal